

ACTA N.- 002. Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Transportes Servicio de Camionetas SERVIFORTALEZA S.A. realizada el día 14 de Abril del 2019

En la parroquia de Cangahua, Cantón Cayambe, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Sucre, parque central de la parroquia se instala la junta general siendo las 19:30h00 (7y30PM) bajo la presidencia del señor Bolívar Salgado asiste el señor Pedro Caiza Gerente General de la Institución, se convoca al señor Jaime Rodrigo Maldonado Comisario Principal, y el secretario que certifica con el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum reglamentario
- 2.- Conocimiento de los Estados Financieros del Balance del año 2018, para su análisis y Aprobación.
- 3.- Aprobación del Acta

Puesto en consideración el orden del día se aprueba. 1.- Verificado el quórum tenemos la presencia de 18 accionistas 2 ausentes 2.- El señor gerente en su intervención extiende un saludo cordial a sus compañeros; enseguida presenta los estados financieros y de forma detallada explica sobre los rubros reflejados en el balance del año 2018, analizado este balance el señor Jorge Morales mociona que sea aprobado el balance que corresponde al periodo del 1ero de Enero al 31 de Diciembre del 2018, le apoyan los señor Raúl Farinango, y Julio Encalada, sin haber objeción es aprobada por unanimidad el balance /2018, indica además que es bastante difícil mantenerle a la Compañía por cuanto no hay voluntad de ciertos compañeros que no cancelan las mensualidades no sé si porque realmente no tienen o porque no les tienen voluntad, pero no conocemos las razones, de ha llamado la atención pero no se tiene respuestas, recomienda a sus compañeros que a partir de hoy lamentablemente empezara aplicar lo que establece el reglamento interno para la recaudación de los valores adeudados, no puede ser justo que solo unos compañeros cancelen sus mensualidades a tiempo y a otros compañeros ni les va ni les viene, si no se aplica sanciones el socio no se disciplina hoy ya es hora que se produzcan los cambios, caso contrario no podrá trabajar si no cuenta con la colaboración de sus compañeros 3.- Se da lectura del acta y es aprobada por unanimidad, se clausura la junta general siendo las 20:20.hoo


Sr. Bolívar Salgado.
PRESIDENTE


Sr. Pedro Caiza
GERENTE GENERAL